U.O.C Nº 68/2026

Encarnación, 08 de mayo de 2026.-

Señor:
Dr. Juan Agustín Encina
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su digno intermedio a quien corresponda a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la **Ley N° 7021/22, *"De Suministro y Contrataciones Públicas"*, su Decreto N° 2264/2024**, y la **Resolución DNCP N° 230/2025, en su Artículo 63** - Comunicación de la adjudicación a la DNCP "*Resuelta la adjudicación, la convocante comunicará a través del SICP, los siguientes documentos:...*", a efecto de notificar la adjudicación del procedimiento de licitación por **Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 07/2026, "Adquisición de Cámaras y cubiertas para vehículos y maquinarias de la Institución - Plurianual" - ID N° 488.862**., según Resolución N° 464/2026, siendo adjudicada al oferente **REPSUR COMERCIAL INDUSTRIAL SRL, con RUC N° 80005115-7**, por el monto mínimo de Gs. 239.858.049 (guaraníes doscientos treinta y nueve millones ochocientos cincuenta y ocho mil cuarenta y nueve) y por el monto máximo de Gs. 479.716.097 (guaraníes cuatrocientos setenta y nueve millones setecientos dieciséis mil noventa y siete) ----------

Por lo que solicito la difusión a través del portal, para lo cual adjunto los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. ----------

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente. ----------

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Liz Aurora Romero
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Itapúa

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / **RUC:** 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay